

LA CALLE DE PAULA LLEVARA EL NOMBRE DE LA MADRE DE MARTI

Así lo acordó el Aynto. a propuesta del
Concejal Sr. Lugo-Viña.

El nombre ilustre de Leonor Pérez será dado a la antigua calle de Paula, por ser ésta donde está ubicada la casa en que naciera el Apóstol de nuestra independencia. Así lo ha acordado el Ayuntamiento por unanimidad, a propuesta del Concejal Ruy de Lugo Viña, el cual se dispone, con este acto a crear un lazo más en las relaciones de intermunicipalidad, pues bien sabido es que la madre de Martí era canaria, y que allí, en el Archipiélago atlántico, se ama a Cuba tanto como a cualquiera de las pequeñas y bellas islas que lo componen.

Aun no se ha fijado la fecha en que habrá de realizarse el acto del cambio de nombre, pero se nos figura, por lo que le hemos oído decir en el Salón de Sesiones al Concejal Lugo Viña, que éste debía de señalarse para el próximo 17 de este mes, en que se cumple el 92 aniversario del natalicio de la insigne matrona que muriera en esta ciudad, después de una vida ejemplarísima, el 19 de junio de 1907.

Como un dato curioso, reproducimos el acta de nacimiento de Leonor Pérez, hija de una hidalga familia canaria de "muy limpia sangre", según lo ha probado el notable publicista Arturo R. de Carricarte al dar a conocer y divulgar el árbol genealógico de la

prole que culminó en aquella que tendría la gloria de concebir al más grande de nuestros hombres. Dice así el documento:

"Don Pedro María Carballeiro, Capellán Párroco de la Brigada Veterana de Artillería de Canarias, certifico: que en el libro de bautismo de la misma al folio treinta y nueve se halla una Partida de Bautismo del tenor siguiente:

"En la villa de Santa Cruz de Tenerife, a diez y ocho de diciembre de mil ochocientos veinte y ocho, yo el infrascrito Capellán Párroco de esta brigada veterana del Real Cuerpo de Artillería, bauticé solemnemente en la Iglesia Parroquial matriz a Leonor Antonia de la Concepción Micaela, que nació el día anterior, hija legítima de don Antonio Pérez, individuo de la misma, natural de Canarias y de Rita Cabrera su mujer, natural de esta Plaza. Abuelos paternos: D. Salvador Pérez y Leonor Monzón; materno: D. Diego Cabrera y Mariana Carrillo. Fueron padrinos: Juan Manuel Morales y Antonia Ramos a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones.- D. Miguel de Gálvez Coloma.

"Concuerda con los referidos libros y folio.- Santa Cruz de Tenerife, dieciocho de octubre de mil ochocientos cincuenta.- Pedro María Carballeiro, por quien está escrita y firmada la partida precedente, es Capellán Párroco por S. M. de la Brigada Veterana de Artillería del Departamento de esta Provincia, fiel y de confianza, ejerce su ministerio con aprobación, y a todo lo que como tal autoriza siempre se le ha dado y da entera fe y crédito judicial y extrajudicialmente. Y para que conste signamos y firmamos la presente en esta villa de Santa Cruz del Tenerife a veinte y uno de octubre de dicho año".

La iniciativa es bella, aunque no original del activo intermunicipalista, pues se la sugirió, en expresiva carta, el residente canario señor Luis F. Gómez Wanguemert, carta que reproducimos por petición del edil autor de la moción.

Habana, 17 de noviembre de 1922.

Sr. Ruy de Lugo Viña.

Ciudad.

Señor:

He tenido la satisfacción de ser parte del público que ha acudido a presenciar las ceremonias del cambio de nombre de algunas calles, entre ellas las ahora llamadas "Mexico" y "Brasil". He escuchado, aplaudiéndolos, los brillantes discursos de usted en tan solemnes actos y sé de sus felices y fecundas iniciativas encaminadas a afianzar los ideales de la Raza y el mantenimiento de la Libertad en la América originaria de Iberia. Sois, en el Ayuntamiento, el más "espiritual" de los ediles y lleváis apellido igual al de distinguidos canarios, paisanos míos.

De aquí, de estas observaciones, que me decida a indicar a usted algo que contribuiría poderosamente a estrechar más, si cabe, los antiguos vínculos que unen a cubanos y canarios.

Llámase "Paula" la modesta calle en que está situada la pequeña casa en que nació Martí, y tal nombre poco o nada dice en la historia de Cuba.

¿Cree usted que sería grato a la Corporación Municipal y al señor Alcalde, cambiarlo por el de "Leonor Pérez", la buena madre del Apóstol, por él tan amada y cantada en delicados y sentidos versos?

¿Quisiera usted pedir ese cambio y determinar que se hiciese el domingo 17 de diciembre próximo, aniversario de su nacimiento en Santa Cruz de Tenerife?

Como antecedente, y por si de alguna manera influyera en su ánimo, dígole que hace tiempo, después de constituido esta nación, el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma dió el nombre de "Cuba" a una de las principales calles de la ciudad.

Podeis estar seguro de que la Colonia Canaria habría de agradecer la atención, el tributo. Y si el alma es inmortal, la del excelso visionario muerto en Dos Ríos inclinariase en señal de gratitud. Y así, también, las de tantos "isleños" que han dado a Cuba el jugoso fruto de su inteligencia, su labor en el campo del trabajo y su vida para alcanzar la República.

Dé usted muy atentamente,

Luis F. Gómez Wanguemert.

Atendiendo razones tan persuasivas, **no** titubeó un momento el señor Lugo Viña en hacer también suya tan brillante idea, por lo que la presentó a la consideración de sus compañeros en moción verbal siendo aprobada por unanimidad.

Para los cubanos, así como para la colonia canaria, este acto habrá de revestir una gran solemnidad, y sobre todo si se efectúa el propio y ya muy próximo día 17 de este mes.

Heraldo de Cuba, La Habana, diciembre 2 de 1922.